

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 20 de Mayo de 1902

Año XVIII—Núm. 5328

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

SOMBREROS, VESTIDOS Y ABRIGOS

para señoras y niños

Manuela Catalán de Vicente

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—30

SE OFRECE

un tenedor de libros práctico. Informará, Francisco Hernández, San Juan de Sahagún, número 13. 13—5

SE ARRIENDA el término redondo del Montalvo 3.º (Golpejera). 14

TARATATI!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados, procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinas, s, entredores, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 47

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita

ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digna visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano. Calle de Caldereros, núm. 2. 32

VENTA DE UNA CASA situada en la calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados, con cocheras, pañeras, jardín, bodegas, corrales y demás dependencias.

Del precio y condiciones informarán en casa de don Fernando D. Zaballa, plazuela de Monterrey. 41

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 2 de la plazuela de la Libertad (hoy Parador del Carmen). Del precio y condiciones informará el procurador don José Morató, calle de Toro, número 52. 30—11



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ GARCIA

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL 21 DE MAYO DE 1898

R. I. P. A.

Sus hijas D.^a Felisa, viuda de Pérez y D.^a Rosa Sánchez Casanueva, viuda de López Alonso, y sus nietas Mercedes y Felisa

Ruegan á sus numerosos amigos en caridad que le encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que el día 21 celebren el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de la Catedral, San Martín y Purísima Concepción, por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Palencia, Sión y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus súbditos, por cada Misa que oyeren. Sagrada Comunión que aplicaren á Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ME ADHIERO

En EL ADELANTO del 11 del corriente y subscripto por don Arturo Pérez Martín, publicóse un artículo titulado, *Contra el duelo*, corto, pero muy bien escrito, muy substancioso, muy terminante y muy encauzado hacia el progreso. Las tres palabras que le epigraflan sintetizan su contenido y dan idea de la finalidad perseguida por su autor al escribirle.

Dice en él: «Se impone una liga de personas honradas contra el duelo. Iniciémosla con las personas que más valgan por su ciencia, por su representación, por su virtud acrisolada; personas de todas opiniones políticas y religiosas. Y si no, con lista de periodistas que escriben sin convencionalismos, etc.»

Yo poco valgo por mi ciencia ni por mi representación, pero si el escribir con alguna frecuencia en siete u ocho periódicos me autoriza á llamarme periodista, á título de tal, ofrezco desde luego mi modesta, pero noble y entusiasta adhesión, al señor Pérez Martín, á quien, dicho sea de pasada y para que no se crea mi proceder uno de esos bombos que unos amigos se tribu-

tan á otros, no tengo la honra ni el gusto de conocer de vista siquiera.

Somos, pues, ya dos los dispuestos á luchar contra esos criminales ó sarcásticos y farandulosos dirimimientos de contiendas que llaman tan impropia como fastuosamente *lances de honor*. Detrás de nosotros acaso vengan otros y tras estos otros, hasta formar una falange valiente y animosa que desfaga tan grande entuerto.

Si nos juntamos unos cuantos más, animados de idénticos propósitos, podríamos constituir una sociedad que intituláramos, por ejemplo, *antiduelista*, y cuyo único fin sería hacer propaganda contra el duelo, procurando desacreditarle, en la prensa, en el mitin, en la calle, en el café, en casa, en todas partes.

¿Quiere el señor Pérez Martín que veamos de constituirla?

Toda la prensa sensata y reflexiva creo que se pondrá de nuestra parte, y ya estoy viendo á la local prestarnos su incondicional y valioso apoyo sin reparar en antagonismos políticos ni religiosos.

Yo, amigo siempre de predicar con el ejemplo, la más eficaz predicación, y sin embargo de considerarme tan *hombre*, tan *honrado* y tan *caballero* como el que más, declaro solemnemente á los cuatro vientos que no me bati- re por nada ni por nadie, por más padrinos que me envíen.

El que quiera algo de mí, que me busque por sí mismo, sin intermediarios, y á solas, nos romperemos el alma... y el cuerpo, como los hijos del pueblo, del que precedo, en el hervor

del arrebato y en la vehemencia de la pasión, nunca á sangre fría. Si ofendo á alguien ó alguien me ofende, nos daremos de puñetazos, de palos ó de puñaladas y tiros, si la gravedad de la cosa lo requiere, pero allí mismo, en el propio lugar de la ofensa, sin dejar enfriar la sangre, ni obrar á la razón; de lo contrario, no creo que haya hombre capaz de hacer lo que hubiera hecho en el instante psicológico del enfurecimiento. ¿Quién hay tan Nerón que se sienta capaz de atentar contra la vida de un semejante, cuando la sangre se ha enfriado, se teme á la muerte y el pensar en ella dá escalafrios de temor, después de haber dejado pasar el acceso de cólera y furor producido por esta ó aquella causa?

Si entonces no lo hace, menos lo hará después. Es más cobarde y menos caballero el que recibe una bofetada y se va á buscar padrinos para mandarlos al que se la dió, que el que, en el mismo momento, devuelve, si puede, dos por una. Esto es lo natural, lo humano, porque no siempre puede el hombre dominarse y las pasiones le acosan.

El honor de nuestros días radica en la punta del florete ó de la espada. Los que más esgrima saben, los mejores espadachines, los más habilidosos, según esto, los más caballeros, porque fiados en su habilidad, no tienen inconveniente en batirse con cuantos se presenten. ¿Qué burla, qué iniquidad y qué vergüenza! Y estamos en el siglo xx.

Yo, que no sé más esgrima (ya no la recuerdo á penas) que la del manejo del maússer que me enseñaron de prisa y corriendo para llevarme al *mata- dero de Cuba*, no podría llamarme caballero entre los más neófitos tiradores de arma blanca, y aun de fuego, porque ya hace mucho que no disparo un tiro, ni con fusil ni con escopeta.

Tiene razón á montones Alfredo Calderón, uno, para mí, de los mejores y más insignes escritores españoles, al llamar al honor, *frase más hueca que una calabaza*.

Adelante, pues, con serenidad y denuedo, sin temer los obstáculos, las censuras, ni el ridículo.

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ.

Salamanca 16 Mayo 1902.

CARTA DE MADRID

Mayo 19.

Alcance de noticias

S. M. el Rey ha pasado la mañana en el Picadero ensayando el caballo que había de montar en la gran parada de esta tarde. El señor Sagasta ha despachado con él.

El señor don Amós Salvador ha experimentado una ligera mejoría.

Con motivo de la festividad del día, no ha habido hoy firma Real.

Cádiz 19.—Los marinos argentinos han marchado a Puerto Real con objeto de saludar al almirante Cervera y entregarle un regalo con motivo de celebrar hoy su cumpleaños.

Trinidad 19.—Las tropas venezolanas dispónense a bombardear nuevamente á Carupano.

Martinica 19.—Aumenta con gran violencia la erupción del volcán. Las cenizas alcanzan á Fort-France.

Cabo 19.—Se reservan los acuerdos tomados en una reunión celebrada por doscientos jefes boers.

Se ha verificado la gran revista militar desde el Hipódromo á la calle de Atocha.

Acompañaban al Rey los príncipes extranjeros y los generales Weyer, López Domínguez y Primo de Rivera, los directores generales de los cuerpos, el cuartel militar, y el comandante general de alabarderos.

Los ayudantes formaban las escoltas. Un genito impenso presenciaba el acto en apretadas filas en toda la carrera.

Después de revistar las tropas, el Rey y los acompañantes se situaron frente á la tribuna Real.

La ocupaban la familia Real y los ministros.

Varios generales de naciones extranjeras han presenciado el desfile de las fuerzas.

Las tribunas, ocupadas por el cuerpo diplomático, el Ayuntamiento y particulares, están llenísimas.

En algunos sitios se dan vítores al pasar el Rey. Este enuétrase emocionado.

Cuando partió del Palacio, presencié la salida desde los balcones la Real familia.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72.40.
- Fin corriente, 00.00.
- Amortizable, 92.95.
- Banco, 479.00.
- Tabacos, 400.50.
- París vista, 37.40.
- Londres vista, 00.00.
- Portugal, duro 850 reis.

AGENCIA ALMODOBAR.

CASTELLANAS

II

El alma de Galán presenta matices varios, que la hacen por demás interesante. Su misticismo bien expresado, en muchas de sus poesías, no es obstáculo para verle enseguida *pasional*, cantando amores demasiado humanos, si bien es fuerza confesar que no rebasa nunca los límites de la más exquisita pulcritud.

Mi montañesa, escrita en quintillas de deliciosa frescura y espontaneidad, es una prueba del acerto.

Describe una aldeana del campo salamanquino

« Hermosa sin los amaños
De enfermizas vanidades,
Tiene unos ojos castaños
Con un mirar sin engaño
Que infunde tranquilidades.

« Sencilla para pensar,
Prudente para sentir,
Recatada para amar,
Discreta para callar,
Y honesta para decir.»

De la moza de la alquería se enamora joven aldeano, que siente celos de los hijos de los señores que irán á las dehesas á caerías.

Tiembla que encuentren á su Ana María, y así exclama:

« Dile al hijo del señor
De la vecina alquería
Que dice tu servidor
Que no nació Ana María
Para caprichos de amor.

« Que en las ciudades doradas
Encontrará lindas flores
Más suyas por delicadas...
¡Estas rosas coloradas
No son para los señores!»

La perspectiva de que le puedan robar su amor le hace decir seguidamente:

« Pero si en ello porfia,
Por ladrón de mi destino
¡Lo mato si pisa un día
La raya de la alquería
De Carrascal del Camino!»

Es un amor honesto, sosegado á veces, á veces con la violenta impetuosidad con que sienten los afectos los corazones verdaderamente *poseídos* del querer.

Y así va cantando y presentando á los ojos ruborosos de Ana María el porvenir preñado de esperanzas y dichas que gozarán tranquilos en la dulce paz de la alquería. No olvida el poeta ni un detalle de la vida práctica, y lo que parece imposible de cantar por su realismo *demasiado real*, lo canta con naturalidad é inspiración pasmosa,

« Quién más dichoso ha de ser
Que el hombre que va á tener
Bellos campos que guardar
Sabroso pan que comer
Y esposa á quien adorar?»

Es en suma esta poesía ardiente canto de amor del labriego, con sus ansias, sus celos, ambiciones, esperanzas, dichas...

En toda la poesía se advierte un sabor regional muy marcado. Es poesía de la tierra, y sólo aquí se avalora con precisión los detalles y fuguras que la enriquecen.

Presagio está escrita también en quintillas y es una preciosa composición que le inspira el lento arder en el hogar de la esposa encima que en otros tiempos le dió sombra en el estío y ahora en el invierno le dá calor. Y aproveche esto para hacer delicado simul con la mujer que le dió

« ... en las primaveras
De aquel encantado ayer
Las poéticas primeras
Emociones del querer.»

Y ahora, en el invierno de la vida, le presta calor y abrigo...

Ya he dicho que en todas las poesías, vierte Galán raudales de su fé religiosa y ella le inspira pensamientos de sin par hermosura.

Así, dice:

« Porque el que puso en el cielo
Un sol que calienta el mar,
Pone una sombra en el suelo
Como en el dolor humano
Pone de la fé el consuelo.»

Canción es un vibrante himno al trabajo del campo, á las faenas del agricultor, que, amante de la madre tierra, encuentra en ella trozos de riqueza y vida.

Es un canto al apartamiento de las ciudades; á la dulce paz de las aldeas, en medio de la Naturaleza espléndida y bella.

Las imágenes se suceden unas á otras, todas delicadas, originales y sencillas. En su misma sencillez llevan su mayor hermosura.

La laboriosidad de los animales, que describe como él sabe hacerlo, le incita al trabajo fecundo que redime y salva.

El dolor de una madre, ante la tumba de su hijo muerto prematuramente, cuando constituía su único apoyo y consuelo, y la indiferencia del mundo ante ese gran dolor, inspiran al poeta sentidísima elegía. El corazón de Galán se retrata en esos versos, impregnados de una amargura intensa que hace llorar.

La descripción del cementerio, en la tristonía tarde otoñal, es una maravilla de verdad. *Se siente el frío húmedo* del ambiente; inspira profunda compasión la viejecita

« Cuyos ojos decrepitos no lloran
Porque no tienen lágrimas.»

allí, arrodillada, al pié de la fosa cubierta de yerba

« ... escalada
Con las sales del llanto.»

Lo inagotable titula á esta composición, y no desmerece en nada de las restantes.

Una fina sátira, que titula *Invitación*, va dirigida á los señores de la ciudad, que desprecian los cantos del *montón de pájaros silvestres* y prefieren á sus *ruiñesores, encerrados en doradas jaulas*. Yo la considero como sátira y tal vez me pase de listo. Sea una cosa ú otra, tenga ó no sentido oculto, es una vigorosa invitación á gozar los placeres del campo, superiores en todo—moral

y materialmente—á los de la ciudad. Tú, lector, dale el sentido que mejor te plazca.

Puesta del sol. Es un *cuadrillo* lleno de sombras grises. Canta la muerte de un sol sobre la llanura desierta y amarilla, describe la agonía del sol, que

« ... no tuvo en su caída
Ni pueblo que la sintió,
Ni pájaro que cantara
La vespertina canción,
Ni selva que se moviera,
Ni hombre que alzara su voz,
Ni torre que se pintara
Con el dorado arrebol,
Ni sedalino celaje
Que embriera en su vellón
La púrpura derretida
Del último resplandor.»

Es la muerte en el desierto. Más no queda ahí el poemita. Tiene *su moraleja*, y por eso dice

« Así murió aquella tarde
Solo y quejándose el sol.
Así se mueren los hombres
Que han vivido sin amor.»

Del viejo el consejo, es deliciosa y picaresca poesía en la que advierte á la moza parladora y entretenida, que el sol se pone, y una muchacha no debe estar en la era de pалиque con el novio, pues corre grandes peligros.

Con frescura y espontaneidad, va diciendo á la moza breves y sentenciosos versos colmados de experiencia y bondad.

« Y es que los oscureceres
Son unas horas menguadas
Que han hecho ya desgraciadas
A muchas pobres mujeres.

« Mira que son muy contadas
Las fuerzas de la memoria;
Mira que huelen á gloria
Las mieses amontonadas.»

Y termina

« Que una moza casadera
No debe estar en la era
Si no está el sol en el cielo.»

En toda ella resplandece el culto á la moral más pura, y aunque el asunto es escabroso, lo acomete y salva sus dificultades con ingenio finísimo.

No pretendo hacer una crítica de las poesías de Galán; mi labor es simplemente expositiva, reflejo la impresión que han causado en mí, sin meterme á críticas para las que no poseo condición alguna.

Y así digo que Galán es para mí el cantor nuevo de sentimientos é ideales que se iban olvidando, porque en esta sociedad de hoy, se pretende que el señor sea el cerebro, como si nos avergonzáramos de poseer corazón y lágrimas. Esa es el mal.

Nos avergüenza aparecer con alma anfiada. La compasión, la dulzura, la caridad, la resignación, toda esa falange de bellos sentimientos tan conformes con la naturaleza humana, parecen actualmente buchornosos estigmas.

El alma de Galán se sobrepone á ese mal de la época; se burla valientemente de los *espíritus fuertes*, y sigue su camino en busca de Dios, á quien bendice cuando le envía duelos.

Le decía yo en una carta poco tiempo há, que *casí me alegraba* de sus dolores, pues ellos han servido para enseñarnos cómo se sufre, y cómo y dónde hay que buscar el consuelo á las penas.

« Con qué razón el ilustre Padre Cámara llama á Galán el poeta de las *consolaciones*!... »

Ningún poeta del género que cultiva el nuestro, llega tan intensamente al corazón de sus lectores como Galán. No es sólo el cantor brillante que sugiere con la armonía de sus trinos; es, además, el filósofo cristiano, que busca la verdad absoluta y pretende llegar á Dios por el más corto camino.

Y así, bajo estos dos aspectos, bien puede decirse que Galán es el continuador de aquella escuela clásica del siglo xvr, que tiene como representantes á Garcilaso y Fray Luis de León. En la dulzura y sencillez, aveptaja á Garcilaso, y en la profundi-

dad del concepto, no creo que tenga nada que envidiar al famoso maestro salmantino. Es largo este artículo y hago punto por hoy.

CROTONTILO.

Crónica local y provincial

La romería de la Peña, celebrada ayer, estuvo muy concurrida y á ella asistieron muchas personas de Salamanca.

Por la tarde ocurrió una reyerta, de la que fué víctima Manuel Villoria, natural de esta ciudad, que resultó con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión ayer tarde por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Y eso que, además de los asuntos puestos á la orden del día, había otros que merecían la pena de celebrar sesión extraordinaria.

Los concejales que estuvieron en la Casa Consistorial fueron los señores García Polo, Abarca, Alvarado, Conde, Martín Benito, Iscar, Durán, Veira, García Romo y García Martín.

La encerrona que ayer tuvo lugar en la Plaza de Toros, y á la que asistieron muchos accionistas y distinguidos jóvenes de esta capital, estuvo muy animada y abundó en incidentes cómicos.

Hubo cogidas aparatosas, caídas de latiguillo y otros mil percances que causaron la hilaridad de víctimas y espectadores.

De Ciudad-Rodrigo nos dicen que se hacen muchos preparativos para la próxima feria que comienza el 26 del actual, y que promete estar animadísima.

En el Teatro Nuevo funciona con gran aplauso la compañía cómica que dirigen los señores Muro y Galán, contándose las representaciones por llenos.

La Comisaría de guerra de Palencia anuncia un concurso para la adquisición de cebada de 1.ª clase, cribada, paja corta de trigo para pienso, y leña.

El remate se celebrará el día 14 de Junio próximo.

La *Gaceta* publica un aviso de la Dirección general de Agricultura, anunciado á concurso la provisión de la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Oviedo.

Las solicitudes se admiten durante el improporrogable plazo de quince días, en el Gobierno civil de Oviedo ó en dicha Dirección general.

El individuo capturado noches pasadas por la guardia civil del puesto de Cepeda, que formaba parte de la cuadrilla de ladrones que hace algún tiempo merodea por la Sierra, se llama Pablo Gómez Hernández (alias) *El Carabenero*.

Dicho individuo, natural de Valdefuentes y de 27 años de edad, se halla reclamado por el juzgado de instrucción de Hervás (Cáceres) como autor de un robo de cerdos.

Su estado, á consecuencia de las heridas que le ocasionó la guardia civil, por haber opuesto resistencia á su captura, es bastante grave, temiéndose que fallezca de un momento á otro en la cárcel de Cepeda, que es donde se encuentra.

El individuo de la benemérita que logró apresarle, se llama José Martín, y es del puesto de Miranda del Castañar.

NOTAS ESCOLARES

De todas las Universidades del Reino, habránse dirigido hoy al señor Ministro de Instrucción pública y á S. M., telegramas pidiendo la supresión de exámenes.

No ha muchos días indicamos que, mientras los estudiantes solicitasen concesiones de esta índole, tendrían las simpatías y la aquiescencia de las personas sensatas, como lo prueba el hecho de que el señor Ságarra, rector de la Universidad de Valladolid, ha hecho al señor conde de Romanones esta petición, en nombre de los estudiantes de la vecina capital.

Suponemos que serán atendidos los escolares, no solamente porque han empleado en esta ocasión los medios que por su cultura y su ilustración están obligados á emplear, sino también porque reclaman una cosa justa, puesto que los exámenes no siempre revelan los conocimientos que los examinados poseen, pues más que prueba de la ciencia adquirida en el curso, es un juego de azar, en el que la suerte representa gran papel.

Por hurto realizado en la estación del ferrocarril, ha sido detenido un sujeto, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

En la noche pasada han sido curados en la Casa de Socorro Angel Sánchez Martín, vecino de la calle de los Milagros, 54, de una herida contusa en el parietal derecho y otra en el arco superciliar del mismo lado, y Mauricio Martín, que habita en la misma calle, 44, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

En la Gaceta ha aparecido el decreto de indulto que se concede con motivo de la coronación del rey.

El indulto es total para todos los delitos de imprenta, políticos y electorales, cualquiera que sea la pena impuesta por el tribunal sentenciador.

Se exceptúan los de injuria y calumnia contra las personas. En estos casos el indulto no surtirá efectos mientras la persona ofendida no conceda su perdón al sentenciado.

También quedan exceptuados del indulto los delitos contra los soberanos, príncipes y diplomáticos extranjeros.

El ministerio fiscal desistió de ejercer su acción sobre estos delitos en los sumarios incoados hasta la publicación del indulto.

A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar a esta población el representante de los grandes almacenes de novedades Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con un completo y variado surtido de artículos para la temporada.

Especialidad en confecciones. Hospédase Hotel Comercio, cuarto número 36.—Solo por cinco días. 2-1

Cerca de Cepeda ha sido objeto de una agresión la guardia civil de aquel puesto.

Al intentar detener la benemérita a un sujeto de malos antecedentes llamado Antonio Hernández Martín, natural de Ledesma y que se proponía cometer un robo, disparó varios tiros de revólver contra el guardia Vicente Martín, no haciendo blanco los disparos.

Poco después fué reducido a prisión, ocasionando al guardia que le detuvo una herida en la cara.

En la Escuela de N. y B. A. de San Eloy han obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de primer año de sastre, verificados hace pocos días; los alumnos siguientes:

Luisa Peramato Magán, María Carlos Herrera, Elisa Pérez Moreno, Juana Repila García, Paula Salamanca Rodríguez, Luisa Laporta Girón, Argentina González Morales, María Luisa Bellido Morales, Blanca Soler Rodríguez y Rosario Herrero Serrano. José Niño Astudillo, Fermín Niño Astudillo, Pablo Martín Gómez, Alfonso López Hernández, Vitaliano Fernández Martín y Manuel López Récio.

El ganado de don Victoriano Angoso lidiado en Palencia con motivo de las ferias, ha resultado bueno y de muchas liabras.

OBRA NUEVA

CASTELLANAS (poesías) por José María Gabriel Galán. Librería de Niñas, Rua 25.

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado a la calle de la Rua, 25.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

LA HUELGA DE BÉJAR

Basas convenidas por el Jurado mixto, compuesto de los patronos, don Anselmo Olleros, don Rafael Díaz y los obreros don Gonzalo Martín y don Esteban Marcos, bajo la presidencia del señor Alcalde.

El Maestro que trabaje ó dirija una percha chica, ganará jornal de 2'50 pesetas. Idem idem de dos perchas chicas, 2'75 idem.

Idem idem una chica y una grande, 3'00 idem, Pasando de este número, se aumentará al maestro 25 céntimos de peseta por cada percha pequeña y 50 céntimos por cada percha grande.

Oficiales

Talleres, de 1 a 3 pesetas inclusive. Los oficiales que padezcan un defecto físico por el cual no sean completos sus trabajos, así como los que pasen de sesenta años de edad, ganarán siete reales.

Los restantes ganarán ocho reales, teniendo todos la obligación de atender al enramado.

En las fábricas de más de tres perchas, ganarán los oficiales que salgan a enramar, como mínimum, ocho y medio reales, quedando los que ganen más con el sueldo que disfrutaban en la actualidad.

Los obreros que no salgan a enramar ganarán ocho reales.

Los que se dediquen solamente al armado ganarán nueve y medio reales.

El que además de este trabajo enrame, ganará diez reales.

Horario

El que rijan para los tejedores.

Aprendizaje

El aprendiz de perchero ganará el primer año dos reales, durante el segundo cuatro, pudiendo pasar a la categoría de oficial, pasados los dos años, a juicio del patrono; si no tuviera condiciones, estará de aprendiz hasta cuatro años, disfrutando un real más en cada uno de ellos.

Veladas

Veladas enteras, media hora para cenar y dos de descanso; medias veladas, en verano hasta las once con media hora para cenar; en invierno hasta las diez, con media hora para cenar.

Personal

Personal libre.

Descanso

Descanso dominical, excepto el trabajo de tenderero.

Enramado

Se destinará el personal que crea conveniente el patrón, siendo siempre preferido el personal de percheros y tundidores.

Enramado á destajo

Uno y medio reales por pieza; tendido y recogido, 15 céntimos de peseta.

Condiciones

El patrono y maestro pueden concertar por semanas ó jornal, no siendo nunca causa bastante para despedir al maestro cuando pida jornal.

En cuanto concierne á mecánicas, puede destinarse á los percheros á otros trabajos de la fábrica, siempre que no afecten á otros gremios.

Los aprendices no se podrán quedar solos al frente de una máquina.

Duración del contrato

Por 4 años, entendiéndose que si tres meses con antelación al término del contrato no se denuncia, se prorrogará por igual número de años en las mismas condiciones.

Si alguna nueva pretensión hubiese de una ó otra parte, harán sus reclamaciones sin necesidad de decretar huelgas parciales ni generales, y en el caso de no avenencia, se someterá á un jurado mixto su resolución.—Béjar 15 de Mayo de 1902.—José Méndez, Anselmo Olleros, P. P. de José Díaz Amador, Rafael Díaz, Gonzalo Martín y Estevan de Marcos.

Es copia

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 43 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 42. Id. rubión, á 39. Id. barbilla, á 41. Centeno, á 27. Cebada, á 22. Algarrobas, á 30. Tendencia, sostenida.

Valladolid 19.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas, que se pagaron á 45'25 reales fanega.

En los Generales 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales fanega. De ceneno, 30 á 30.

TELEGRAMAS

Explicaciones

Madrid 20.—«El Herald» publica un artículo explicando el alcance del decreto publicado en la «Gaceta», con la confirmación en sus cargos de los actuales ministros.

Dice que es evidente que se trata solamente de una solución interina, que durará solamente hasta que se reanude la vida política.

Entonces asegura que se tratarán asuntos tan importantes, relacionados con la vida del Gobierno, como la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas, el mensaje de la Corona, las negociaciones con Roma y la proyectada ley de asociaciones, y que la crisis se planteará inmediatamente si los ministros no llegan á un acuerdo en todas estas cuestiones.

La revista

Madrid 20.—La prensa toda, sin distinción de opiniones, proclama que la revista militar verificada ayer tarde fué hermosísima.

Los señores Sagasta y Moret presenciaron el desfile desde uno de los balcones de la casa de aquél, y el Rey, al pasar, los saludó cariñosamente.

Senadores

Madrid 20.—Asegúrase que muy en breve se firmará la combinación de senadores vitalicios y se considera esto como una prueba de que el partido liberal posee la confianza del Rey y de que seguirá en el poder durante bastante tiempo.

Otra fieta

Madrid 20.—La recepción verificada ayer en el Palacio Real estuvo brillantísima y á ella asistieron representantes de todas las clases sociales.

Insistencia

Madrid 20.—Los íntimos del señor Canalejas manifiestan que éste no ha abandonado la actitud en que se colocó días antes de las fiestas, y que tan pronto como éstas transcurran, pedirá el cumplimiento de las promesas que se le hicieron, ó planteará la crisis.

Incendio

Madrid 20.—De Barcelona telegrafían que en el vapor «Gravina», anclado en aquel puerto, se declaró un incendio de importancia, que pudo ser sofocado, pero después de destruir las cámaras de popa.

AGENCIA ALMODOBAR.

Toros

Mathosinos 19 (7'40 t.)

El ganado de la Compañía lidiado en esta plaza, resultó bueno.

«Chicuelo» estuvo superior toreando y banderilleando y escuchó grandes aplausos.

Fué contratado para otras dos corridas.

PEDRAZ.

FRANCES

Profesor con título académico, exprofesor de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto. Clases colectivas é individuales á domicilio, y especiales para señoritas. Libreros, 7, principal, derecha. 15 1

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.—Brotan nuevo cabello en todas las edades.—Evita su caída.—Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.—Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías, peluquerías y casa de don Lorenzo Estevez. 30 1

SE VENDE una magnífica bicicleta marca «Rudge», en muy buen uso. Informarán en la librería de Calón. Plaza Mayor, 33.

SOLEDAD DE SOCORROS MUTUOS Los Hijos del Trabajo

ANUNCIO

La Comisión organizadora de la becerrada que á beneficio de dicha Sociedad se proyecta, celebrará subasta pública el Jueves 22 del corriente, á las ocho y media de la noche en el salón de actos de la misma, Dr. Riesco 74, para la adjudicación de la carne de los becerros que habrán de lidiarse; y, al efecto, el pliego de condiciones á que deberán sujetarse los que deseen tomar parte, queda de manifiesto en la portería de indicada Sociedad.

Salamanca 17 de Mayo de 1902.—El Presidente de la Comisión, Antonio Crespo.—El Secretario, Ventura C. Juanes.

3-3

CASA Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. 39

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará subasta pública el día 23 del actual á las once de la mañana, en casa de don Luis Huebra, para contratar los caballos de picar en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12, 13 y 14 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Huebra todos los días, excepto los festivos.

También el mismo día á las doce se hará la subasta para el arrastre de toros y caballos muertos, así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expandan en la plaza por un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1903.

Salamanca 13 de Mayo de 1902. Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

3-5

HERVIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapso de la matriz, etc. etc.

Llegará á Béjar el Director técnico del gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuenarrá, núm. 29 de Madrid, y recibirá los días 22 y 23 en el Hotel Comercio, en Ciudad-Rodrigo; los días 25, 26 y 27, en el Hotel Salgado, y en Peñaranda, los días 29 y 30, en el Hotel Comercio, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano Patente, son contruidos todos de aluminio, y, por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptable su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de dos distintos aparatos que se construyen, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Béjar, los días 22 y 23; en Ciudad-Rodrigo, los días 23, 26 y 27, y en Peñaranda, los días 29 y 30 de Mayo.

Por correo, al Director, Fuencarral 29. 6-a-3

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 10-5

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas mógicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 80 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosíntesis.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 7.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles e informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año. h-S, d-p

raíz de haberlo concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h-13-JI

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 25

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobretantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 14

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases 33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis. 60 33, DOCTOR RIESCO, 33 54

ALMACEN DE MADERAS CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peiz

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora 24 (Carretera de Ledesma)

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR metodo con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, infórmanse.

EL RABIOSO COLOR DE MUELAS CARADAS

su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERJINA

anagrama de Andrés y Fabia farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al diente.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sés. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—

Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas:

50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, don Constanche Pérez Rodríguez, Consuelo, núm. 24. h-23-Ja-p

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas e Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona. Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-11

EL MEJOR ANUNCIO

Euemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts

Id. id. 500 id. 120 »

Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, por que producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-14

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padezcan tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.